

**INFORME SEMESTRAL No. 7 DE DESEMPEÑO Y  
CUMPLIMIENTO AL SISTEMA  
DE ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD  
INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCION  
AMBIENTAL  
(S.A.S.I.S.O.P.A.)**

**“ÁREA CONTRACTUAL 10 - CAMPO LA LAJA”**



**ÓLEUM DEL NORTE S.A.P.I. DE C.V.**

**PERIODO:  
FEBRERO 2021 - JULIO 2021**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES .....	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	5
3.	PERIODO DE REPORTE.....	6
4.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	6
5.	EQUIPO DE TRABAJO. ....	15
6.	CUMPLIMIENTO SASISOPA.....	16
7.	18 ELEMENTOS SASISOPA .....	16
7.1.	ELEMENTO 1: Política.....	16
7.2.	ELEMENTO 2: Identificación de peligros y análisis de riesgos .....	17
7.3.	ELEMENTO 3: Requisitos Legales .....	18
7.4.	ELEMENTO 4: Metas, objetivos e indicadores. ....	18
7.5.	ELEMENTO 5: Funciones, responsabilidades y autoridad.....	19
7.6.	ELEMENTO 6: Competencia, capacitación y entrenamiento.....	19
7.7.	ELEMENTO 7: Comunicación participación y consulta.....	21
7.8.	ELEMENTO 8: Control de documentos y registros. ....	23
7.9.	ELEMENTO 9: Mejores prácticas y estándares .....	23
7.10.	ELEMENTO 10: Control de actividades y procesos .....	23
7.11.	ELEMENTO 11: Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad .....	24
7.12.	ELEMENTO 12: Seguridad de contratistas.....	25
7.13.	ELEMENTO 13: Preparación y respuestas ante emergencias.....	26
7.14.	ELEMENTO 14: Monitoreo, verificación y evaluación.....	26
7.15.	ELEMENTO 15: Auditoria. ....	27
7.16.	ELEMENTO 16: Investigación de incidentes y accidentes.....	28
7.17.	ELEMENTO 17: Revisión y resultados.....	29
7.18.	ELEMENTO 18: Informes de Desempeño .....	30
7.19.	OTRAS CONSIDERACIONES.....	30
8.	CONCLUSIONES .....	31



**INFORME SEMESTRAL DE DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE  
ADMINISTRACIÓN “ÁREA CONTRACTUAL 10 - CAMPO LA LAJA”  
PERIODO FEBRERO 2021 – JULIO 2021**

**1. ANTECEDENTES**

**Datos Generales del Contrato**

El 25 de noviembre de 2015 la Comisión Nacional de Hidrocarburos publicó las versiones definitivas de las Bases de la Licitación CNH-R01-L03/2015 y el Modelo de Contrato para La Extracción de Hidrocarburos, bajo la modalidad de Licencia, donde se establecían los compromisos que debían cumplir los licitantes.

La Licitación CNH-R01-L03/2015 consideró el otorgamiento de Contratos de Licencia para la Extracción de Hidrocarburos en 25 Áreas Contractuales terrestres, de las cuales el Campo La Laja, fue identificado como el Área 10.

El 15 de diciembre 2015, la Comisión Nacional de Hidrocarburos anunció los ganadores de la licitación, donde el área 10, correspondiente al Campo La Laja, fue asignada a la empresa Geo Estratos, S.A. de C.V., la cual no firmó el contrato respectivo, por lo que, de acuerdo a lo establecido en las condiciones de licitación, el Área 10 fue reasignada a Oleum del Norte, S.A.P.I. de C. V., como segundo mejor oferente.

El 25 de agosto de 2016, se firmó el Contrato número CNH-R01-L03-A10/2016, para la Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de licencia, correspondiente a la Licitación número CNH-R01-L03/2015, entre la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Oleum del Norte, S.A.P.I. de C. V. (Oleum del Norte), para el Área Contractual 10, con una vigencia de 25 años a partir de la fecha de la firma.

**Ubicación Geográfica**

El Campo La Laja se ubica a 40 kilómetros al suroeste de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, está localizado geológicamente en la cuenca Tampico-Misantla, en la Planicie Costera del Golfo de México, cubriendo una extensión de aproximadamente 10.244 Km<sup>2</sup>.

Figura I.1-1 Ubicación Área de Influencia y Área del Proyecto



Tabla 1. Coordenadas geográficas del Área Contractual 10

COORDENADAS GEOGRÁFICAS CAMPO LA LAJA		
Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
1	97° 43' 30"	21° 41' 30"
2	97° 43' 30"	21° 41' 00"
3	97° 43' 00"	21° 41' 00"
4	97° 43' 00"	21° 40' 30"
5	97° 43' 30"	21° 40' 30"
6	97° 43' 30"	21° 40' 00"
7	97° 44' 00"	21° 40' 00"
8	97° 44' 00"	21° 39' 30"
9	97° 45' 00"	21° 39' 30"
10	97° 45' 00"	21° 40' 00"
11	97° 45' 30"	21° 40' 00"
12	97° 45' 30"	21° 41' 00"
13	97° 44' 30"	21° 41' 00"
14	97° 44' 30"	21° 41' 30"

#### Antecedentes del Sistema de Administración S.A.S.I.S.O.P.A.

- Con fecha 08 de febrero de 2018, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) notificó a Oleum del Norte el Oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/0073/2018 de fecha 29 de enero de 2018, con número de autorización ASEA-OEN17026C/AI2518, mediante el cual de conformidad con las “Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, autorizó el Sistema de Administración (SASISOPA)” de Oleum del Norte, mismo que tiene como objetivo mitigar el riesgo inherente a las

actividades e instalaciones de los Regulados y mejorar el desempeño del Sector Hidrocarburos, a fin de garantizar la seguridad de las personas, el medio ambiente y las instalaciones.

- 1.2 Con fecha 08 de mayo de 2018, la ASEA notificó a Oleum del Norte el Oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/0387/2018 con número de Expediente 30VE2017X0186, mediante el cual otorgo la Resolución Procedente de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Regional y el Estudio de Riesgo Ambiental cuyo objetivo, es prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente, así como la regulación de obras o actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente y en la salud humana.
- 1.3 Con fecha 13 de enero de 2021 la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente notificó a Oleum del Norte de manera electrónica el Oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/0037/2021 de fecha 13 de enero de 2021 la respuesta relativa a la entrega del informe de auditoría y plan de atención de hallazgos de la primera auditoría externa al Sistema de Administración.
- 1.4 Con fecha 13 de enero de 2021 la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente notificó a Oleum del Norte de manera electrónica el Oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/0231/2021 de fecha 10 de febrero de 2021 la modificación a registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos derivados de la entrega del oficio ASEA-00-11.
- 1.5 Con fecha 13 de enero de 2021 la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente notificó a Oleum del Norte de manera electrónica el Oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/0407/2021 de fecha 17 de marzo de 2021 la respuesta relativa a la entrega del sexto informe semestral del Sistema de Administración.
- 1.6 Con fecha 13 de enero de 2021 la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente notificó a Oleum del Norte de manera electrónica el Oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/1081/2021 de fecha 28 de julio de 2021 la respuesta a la entrega del primer informe semestral de cumplimiento al plan de atención de hallazgos de auditoría externa al Sistema d Administración.
- 1.7 Con fecha 11 de marzo de 2021, la ASEA notificó a Oleum del Norte el oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/0346/2021 de fecha 9 de marzo de 2021, mediante el cual queda Registrado el Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial para actividades del Sector de Hidrocarburos.
- 1.8 Con fecha 29 de julio de 2021, la ASEA notificó a Oleum del Norte vía correo electrónico el oficio número ASEA/UGI/DGGEERC/1081/2021 de fecha 28 de julio de 2021, mediante el cual emite respuesta a la entrega del Primer Informe Semestral de Cumplimiento al Plan de Atención de Hallazgos de Auditoría Externa del Sistema de Administración con autorización número ASEA-OEN17026C/AI2518, para el Proyecto Área Contractual 10, Campo La Laja.

## **2. INTRODUCCIÓN**

En el presente documento OLEUM DEL NORTE S.A.P.I DE C.V. presenta el séptimo Informe semestral febrero - julio 2021 de desempeño en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa, Protección al Medio Ambiente, en cumplimiento a la cláusula 9.4 “Informes de Avance” del contrato número CNH R01-L03-A10/2016 de fecha 25 de agosto de 2016.

### 3. PERIODO DE REPORTE

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas en el periodo de los meses febrero 2021 a julio del 2021.

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### MES DE FEBRERO

Durante este mes se realizaron actividades de gabinete, así como actividades operativas en Campo La Laja, las cuales se mencionan a continuación:

- Se continúa con el cumplimiento a las medidas preventivas para prevenir contagios por COVID 19 (Chequeo de temperatura a personal interno y externo, lavado de manos con agua y jabón, uso de gel antibacterial, uso de cubrebocas, sanitización de unidades vehiculares).

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

#### **Pruebas de Presión y Producción Pozos Existentes.**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

#### MES DE MARZO

Durante este mes se realizaron actividades de gabinete, así como actividades operativas en Campo La Laja las cuales se mencionan a continuación:

- Durante este mes se continúa con el cumplimiento a las medidas preventivas para prevenir contagios por COVID 19 (Chequeo de temperatura a personal interno y externo, lavado de manos con agua y jabón, uso de gel antibacterial, uso de cubrebocas, sanitización de unidades vehiculares).

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

#### Pruebas de Presión y Producción Pozos Existentes.

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

#### MES DE ABRIL

En este mes se realizan actividades de gabinete como operativas las cuales se mencionan a continuación:

- Se continúa con el cumplimiento de las medidas para prevenir contagios por COVID-19 (Chequeo de temperatura a personal interno y externo, lavado de manos con agua y jabón, uso de gel antibacterial y cubrebocas, sanitización de unidades vehiculares).
- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

#### Pruebas de presión y producción pozos existentes

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

#### MES DE MAYO

Durante este mes se realizaron actividades de gabinete, así como actividades operativas en Campo La Laja las cuales se mencionan a continuación:

- Se continúa con el cumplimiento a las medidas preventivas para prevenir contagios por COVID 19 (Chequeo de temperatura a personal interno y externo, lavado de manos con agua y jabón, uso de gel antibacterial, uso de cubrebocas, sanitización de unidades vehiculares).
- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

- 
- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**
- 

#### Pruebas de Presión y Producción Pozos Existentes.

- 
- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**
- 

#### MES DE JUNIO

Durante este mes se realizaron actividades de gabinete, así como actividades operativas en Campo La Laja las cuales se mencionan a continuación:

- Durante este mes se continúa con el cumplimiento a las medidas preventivas para prevenir contagios por COVID 19 (Chequeo de temperatura a personal interno y externo, lavado de manos con agua y jabón, uso de gel antibacterial, uso de cubrebocas, sanitización de unidades vehiculares).
- 
- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**

#### Pruebas de Presión y Producción Pozos Existentes.

- 
- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**
- 

#### MES DE JULIO

Durante este mes se realizaron actividades de gabinete, así como actividades operativas en Campo La Laja las cuales se mencionan a continuación:

- Durante este mes se continúa con el cumplimiento a las medidas preventivas para prevenir contagios por COVID 19 (Chequeo de temperatura a personal interno y externo, lavado de manos con agua y jabón,

uso de gel antibacterial, uso de cubrebocas, sanitización de unidades vehiculares).

- 
- 
- **• Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**
- 

Prue

- 
- **• Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP**
-

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL AREA CONTRACTUAL 10,  
CAMPO LA LAJA



**Registro Fotográfico No 1.** Actividad de introducción de herramienta de pesca para extracción de tubería, en pozo la laja 9.



**Registro Fotográfico No 2.** Actividad operativa de apertura de camisa con unidad de línea de acero en pozo Laja 11DEL.



**Registro Fotográfico No 3.** Extracción de aparejo de bombeo mecánico en el Pozo La Laja 9.



**Registro Fotográfico No 4.** Mantenimiento a vías de acceso en camino a pozo La Laja 11DEL.



**Registro Fotográfico No 5.** Actividad de intervención del pozo La Laja 11DEL con equipo workover para apertura de intervalo de producción.



**Registro Fotográfico No 6.** Actividad con unidad de tubería flexible molino y motor de fondo, pesca de válvula de pie y lavado e inducción de pozo con nitrógeno (N<sub>2</sub>) en pozo La Laja 11DEL.



**Registro Fotográfico No 7.** Actividad de apertura de camisa y calibración con unidad línea de acero en pozo La Laja 11DEL.



**Registro Fotográfico No 8.** Actividad inducción mecánica con unidad de suabeo en pozo La Laja 11DEL.



**Registro Fotográfico No 9.** Actividad de instalación y configuración de computador de flujo en el patín de medición.



Registro Fotográfico No 10. Actividad operativa de apertura de camisa con unidad línea de acero en pozo La Laja 11DEL.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Fotográfico No 11. Recorrido de campo para levantamiento de información de ETJ por uso de cambio de suelo en terrenos forestales.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.



Registro Fotográfico No 12. Actividad de calibración del sistema de medición coriolis en patín de medición.



**Registro Fotográfico No 13.** Actividad operativa de inducción mecánica en pozo La Laja 11DEL.



**Registro Fotográfico No 14.** Instalación de unidad de tubería de flexible y equipo de apoyo en el arme UAP, N2, para la realización de la colgada de sarta de velocidad en el pozo La Laja 11DEL.



**Registro Fotográfico No 15.** Actividad de instalación de equipo de UAP para bombeo de orgánico y acido para limpieza del pozo La Laja 11DEL.

**5. EQUIPO DE TRABAJO.**

Para el desarrollo de las actividades que se realizaron para este periodo, se contó con la participación de las siguientes empresas:

N°	Nombre	Tipo	Tipo de servicio	Actividades
1	<p><b>• Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</b></p>			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Equipo conformado por Oleum del Norte, S.A.P.I. de C.V.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIO/ FORMACIÓN
REGULADO - OLEUM DEL NORTE S.A.P.I DE C.V.		
<p><b>• Nombres, Cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</b></p>		

• Nombres, Cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

## 6. CUMPLIMIENTO SASISOPA

Durante el periodo correspondiente febrero - julio 2021, previo a la ejecución de las actividades operativas en Campo La Laja, se llevó a cabo la difusión de SASISOPA y sus 18 elementos, con el objetivo de dar a conocer al personal de OLEUM DEL NORTE, Contratistas, Subcontratistas y proveedores de servicio el cumplimiento en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, garantizando la seguridad de las personas, el medio ambiente y las instalaciones.

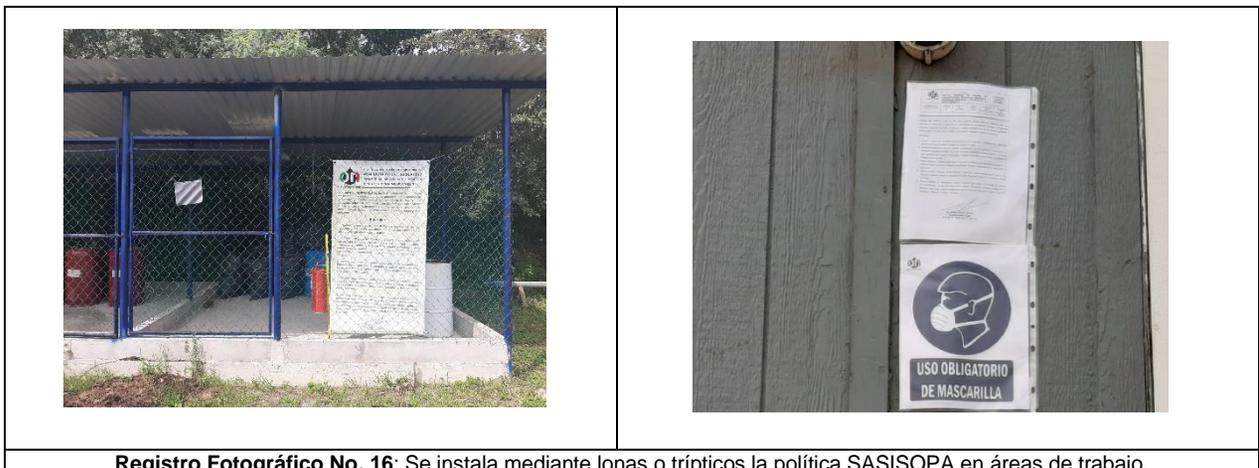
Derivado a que durante la ejecución de actividades dentro de este periodo se continúa con la emergencia por COVID-19 en todo el país, OLEUM DEL NORTE continuo aplicando las medidas preventivas con la finalidad de evitar contagios por COVID-19, dando cumplimiento a los protocolos y acciones establecidas, reforzando con esto la divulgación del uso de equipos de bioseguridad y el autocuidado de todo el personal que labora para OLEUM DEL NORTE, Contratistas, Subcontratistas y proveedores de servicio tales como:

- Pláticas a personal con temas relacionados con COVID-19 (Síntomas, medidas preventivas, etc).
- Uso de equipos de bioseguridad (Cubre bocas, mascarillas, caretas, lentes de seguridad, guantes).
- Autocuidado (lavado constante de manos, uso de gel antibacterial, desinfección de áreas de trabajo, herramientas y equipos de trabajo).
- Verificación diaria de personal interno y externo (toma de temperatura, oxigenación, valoración visual de su estado físico, registro de presencia de síntomas en la persona).

## 7. 18 ELEMENTOS SASISOPA

### 7.1. ELEMENTO 1: Política

Para cumplimiento del elemento 1, mediante lonas e informativos colocados en las áreas de trabajo se da a conocer la política integral SASISOPA, así mismo mediante difusiones y charlas de seguridad se da a conocer la política y principios de OLEUM DEL NORTE, tanto al personal directo como a contratistas, subcontratistas y proveedores de servicio.



Registro Fotográfico No. 16: Se instala mediante lonas o trípticos la política SASISOPA en áreas de trabajo.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Fotográfico No. 17: Se comunica política corporativa SASISOPA y sus principios a personal interno y externo.

#### ANEXO A.

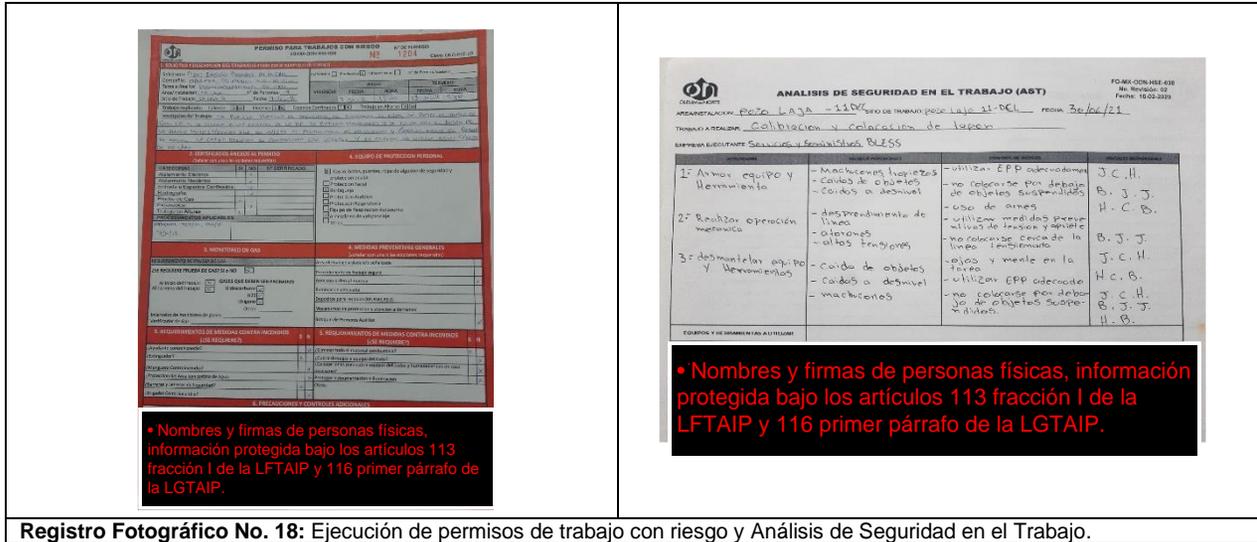
1. • Secreto industrial (proceso de la instalación). Información
2. protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116
3. tercer párrafo de la LGTAIP.
- 4.

#### 7.2. ELEMENTO 2: Identificación de peligros y análisis de riesgos

En cumplimiento al elemento 2. Oleum del Norte establece un mecanismo para la identificación de riesgos cumpliendo con el desarrollo de un Análisis de Riesgo en el Proceso (ARP) para la actividades desarrolladas en este periodo, este análisis se lleva a cabo en estricto cumplimiento de las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

Durante el desarrollo de actividades se cumplieron con los siguientes requerimientos:

- Elaboración de Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST) para las actividades rutinarias y no rutinarias de las diferentes actividades.
- Se llevaron a cabo Permisos de Trabajo con Riesgo para las diferentes actividades operativas.
- Se conto con Matriz de identificación de peligros y riesgos por cada actividad de trabajo.
- Charlas de seguridad para la identificación de riesgos identificados por actividades de trabajo



**Registro Fotográfico No. 18:** Ejecución de permisos de trabajo con riesgo y Análisis de Seguridad en el Trabajo.

**ANEXO B**

1. ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST) DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS Y CONTROLES DURANTE LA ACTIVIDAD.
2. PLATICAS DE 5 MINUTOS.
3. MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS.

**7.3. ELEMENTO 3: Requisitos Legales**

Para dar cumplimiento a este elemento se realizó una verificación y actualización de la matriz de requisitos legales aplicables a las actividades desarrolladas en Campo La Laja 10, donde se contemplaron cumplimientos, permisos, autorizaciones y licencias de las actividades a ejecutar, entre las que se pueden nombrar:

- Autorizaciones Ambientales.
- Actualización del PRE con protocolo para emergencias por COVID-19.
- Registro de Plan de Manejo de RPS.
- Afiliaciones ante el IMSS de personal contratista.

**ANEXO C**

1. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES.
2. AFILIACIONES DE SEGURO SOCIAL (ALTA DE TRABAJADORES IMSS).
3. REGISTRO DEL PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS.

**7.4. ELEMENTO 4: Metas, objetivos e indicadores.**

Para este periodo se realizó sesión de trabajo con la finalidad de definir y validar los objetivos y metas para dar cumplimiento con la política y principios del SASISOPA, requerimientos legales y otros requerimientos, dando cumplimiento a los controles de aspectos ambientales y riesgos identificados en esta etapa del desarrollo del sistema de administración.

Cumpliendo con los siguientes objetivos:

- Prevención de lesiones y enfermedades.
- Prevención de la contaminación del ambiente.
- Mejora Continua del Sistema de Administración.
- Cumplimiento a los requisitos legales aplicables.
- Condiciones de salud.

#### ANEXO D

1. PROGRAMA DE INDICADORES (FEBRERO 2021 - JULIO 2021).
2. INDICADORES DE DESEMPEÑO OLEUM DEL NORTE (FEBRERO 2021 - JULIO 2021).

#### 7.5. ELEMENTO 5: Funciones, responsabilidades y autoridad.

En este periodo se dio cumplimiento al elemento realizando los siguientes requerimientos:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

#### ANEXO E

1. GUÍA DE FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD DE OLEUM DEL NORTE.
2. FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y CARGO.
3. DIFUSION AUTORIDAD PARA DETENER UN TRABAJO.

#### 7.6. ELEMENTO 6: Competencia, capacitación y entrenamiento.

En cumplimiento a este elemento OLEUM DEL NORTE cuenta con un programa estructurado de capacitación y entrenamiento en aspectos relacionados con la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y la Protección al Medio Ambiente.

Se llevó a cabo el cumplimiento al programa de capacitación de OLEUM DEL NORTE con los siguientes cursos impartidos por el proveedor CROLED.

- Prevención de Riesgos Laborales
- Plan de Respuestas a Emergencias
- Gestión de Residuos Peligrosos

Así mismo durante el periodo febrero 2021 a julio 2021 se impartieron pláticas en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y la Protección al Medio Ambiente. Haciendo difusión a todo el personal interno, contratistas, subcontratistas y proveedores de servicio.

Se hace mención la relación de temas de capacitación y platicas enfocadas a la seguridad y alineadas al SASISOPA durante este periodo:

Platicas de SISOPA:

- Medidas preventivas frente a COVID - 19 (uso de cubre bocas, uso de gel antibacterial, lavado de manos)
- Política Integral SASISOPA
- Uso de equipo de protección personal
- Plan de Respuesta a Emergencias
- Identificación de riesgos de trabajo
- Autoridad para detener trabajo
- Presencia de H2S
- Residuos Peligrosos
- Uso y manejo de extintores
- Permisos para Trabajo con Riesgo

#### ANEXO F

1. CAPACITACIÓN PERSONAL OLEUM DEL NORTE.
2. CAPACITACIÓN (CONSTRATISTAS).
3. PLÁTICAS SASISOPA.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Fotográfico No. 19: Difusión del procedimiento ST-MX-ODN-HSE-001 "Autoridad para Detener un Trabajo".

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre, firma y cargo/puesto de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</li> </ul>
<p align="center"><b>Registro Fotográfico No. 20:</b> Curso virtual, presencial y constancias del personal asistente a la capacitación.</p>	

**7.7. ELEMENTO 7: Comunicación participación y consulta.**

Durante este periodo se ejecutaron mecanismos de participación y consulta establecidos en nuestro sistema de Administración, de forma enunciativa pero no limitativa, se mencionan a continuación:

ASPECTO	MECANISMO
Política Integral del Sistema de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Secreto industrial (proceso de la instalación).</b> Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</li> </ul>
Las funciones, responsabilidades y autoridad para el personal de OLEUM DEL NORTE.	
Los riesgos identificados derivados de la emergencia sanitaria COVID-19.	
Aspectos Ambientales significativos	
Los requisitos legales vigentes y aplicables para las actividades a ejecutar.	
El cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.	

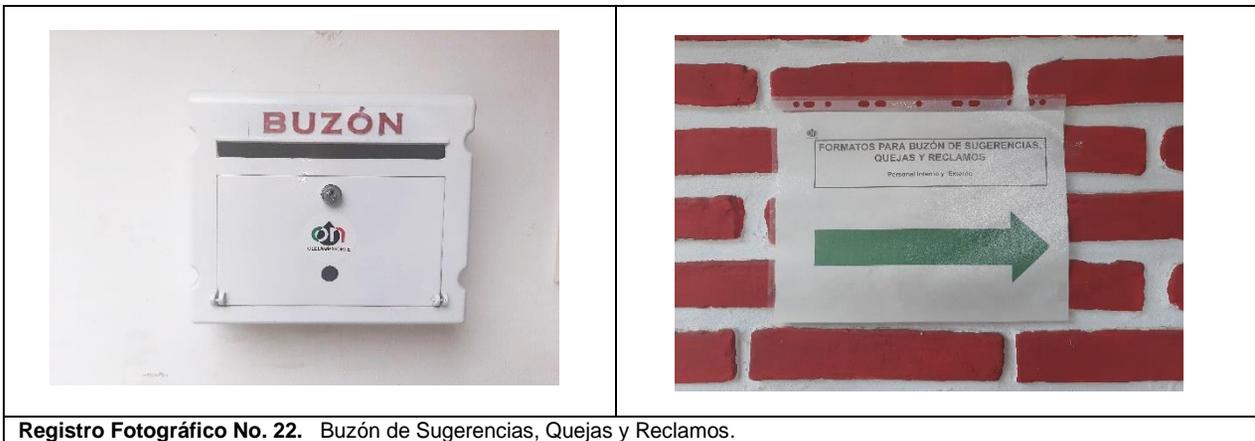
Durante el periodo febrero 2021 a julio 2021 se promovió la participación de los trabajadores que desarrollaron actividades dentro del Campo La Laja en temas de SISOPA en cumplimiento al Sistema de Administración de Riesgos a través de pláticas de seguridad.

Así mismo en continuidad de la emergencia por COVID-19, OLEUM DEL NORTE continuo con las medidas, lineamientos y requisitos a cumplir para la prevención, atención y contención del contagio del Virus SARS-CoV2 (COVID-19), con todo el personal tanto interno y externo.



Registro Fotográfico No. 21. Comunicación de Mecanismos SISOPA y de contención COVID-19.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**



Registro Fotográfico No. 22. Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamos.

**ANEXO G**

1. DIFUSIÓN DE SASISOPA, PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19.
2. DIFUSION POLITICA INTEGRAL HSE.
3. TRIPTICOS DE INFORMACIÓN.
4. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN.
5. PRESENTACION BUZON DE SUGERENCIAS.

#### 7.8. ELEMENTO 8: Control de documentos y registros.

En cumplimiento a este elemento y durante el periodo agosto 2020 a enero 2021, se continuó con el aseguramiento y seguimiento para la gestión de los documentos establecidos del Sistema de Administración, esto con la finalidad de llevar el control, protección y resguardo de los mismos, así mismo se continuo con la actualización y seguimiento a los procedimientos operativos y de mantenimientos involucrados en el proceso de las actividades del proyecto campo La Laja.

#### ANEXO H

1. LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS ACTUALIZADA.

#### 7.9. ELEMENTO 9: Mejores prácticas y estándares

Durante el desarrollo de actividades en este periodo se aseguró el cumplimiento de mejores prácticas de ingeniería reconocidas ejecutando los estándares de calidad del servicio, aplicación de mejores prácticas HSE para garantizar el cumplimiento de todas las condiciones de seguridad en el desarrollo de cada una de las actividades que conlleve a una operación libre de accidentes e incidentes.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

En cumplimiento al objetivo del Plan de Prevención que es:

*“Establecer lineamientos, requisitos y generar directrices que se deben cumplir para poder prevenir, atender y contener el contagio del Virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el proceso productivo de la organización de OLEUM DEL NORTE, así como la atención de todo el personal interno y externo.”*

Tal y como se establecieron en un principio las directrices del Plan de Prevención estas son de observancia obligatoria para todo el personal de OLEUM DEL NORTE como para contratistas, subcontratistas y proveedores de servicio que ejecuten actividades en las instalaciones.

#### ANEXO I

1. PROCEDIMIENTOS.
2. FICHAS TECNICAS.
3. CERTIFICACIONES DE EQUIPOS.
4. PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO.
5. HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD.

#### 7.10. ELEMENTO 10: Control de actividades y procesos

Para cumplimiento a este elemento durante el periodo febrero 2021 – julio 2021 se ejecutaron prácticas de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, las cuales se ejecutaron apegadas a

los requisitos establecidos en las guías, procedimientos y prácticas seguras de trabajo documentados por Óleum del Norte en su sistema de administración.

Durante las actividades desarrolladas se ejecutaron las siguientes prácticas:

- **ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES.**

Se elaboraron los Análisis de Riesgos en el Trabajo (AST) de las diferentes actividades que se llevan a cabo, esto con la finalidad de identificar los peligros que generan riesgos de accidentes relacionados con cada etapa del trabajo o tarea, así como el desarrollo de controles que en alguna forma eliminen o minimicen dichos riesgos.

- **PERMISOS DE TRABAJO CON RIESGO.**

De acuerdo al Sistema de Permisos de Trabajo con Riesgos establecido por OLEUM DEL NORTE se dio cumplimiento a la ejecución y seguimiento de permisos de trabajo con riesgo para las actividades desarrolladas durante los procesos, esto con la finalidad de controlar los riesgos derivados de los trabajos autorizados que son considerados como trabajos de alto riesgo.

- **TARJETAS DE OBSERVACION PREVENTIVA.**

Dentro del sistema de administración del OLEUM DEL NORTE se establecieron tarjetas de observación preventiva con el objetivo que durante las actividades operativas se apliquen técnicas de observación para detectar actos y condiciones inseguras con el fin de prevenir ocurrencia de accidentes.

MES	CANTIDAD (REALIZADAS)
FEBRERO	2
MARZO	2
ABRIL	2
MAYO	2
JUNIO	2
JULIO	2

## ANEXO J

1. PERMISOS DE TRABAJO CON RIESGO.
2. AST DE ACTIVIDADES.
3. TARJETAS DE OBSERVACIÓN PREVENTIVAS.
4. DIFUSION DE AUTORIDAD PARA DETENER UN TRABAJO.

### 7.11. ELEMENTO 11: Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad

Durante el desarrollo de actividades en este periodo y para cumplimiento de este elemento de Integridad Mecánica y Aseguramiento de la calidad, se llevaron a cabo mecanismos de control para asegurar la eficiencia de los equipos, componentes y sistemas críticos, así mismo, la administración de los riesgos tanto del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA).

Se conto con la verificación de la información de los equipos que desarrollaron actividades criticas dentro del Campo La Laja.

## ANEXO K

1. CERTIFICACIONES DE LOS EQUIPOS.
2. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS.
3. FICHAS TECNICAS.
4. PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO.
5. INSPECCIONES A EQUIPOS.

### 7.12. ELEMENTO 12: Seguridad de contratistas.

Para el desarrollo de las actividades en este periodo se llevaron a cabo actividades con los siguientes contratistas:

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Se verificó la experiencia y competencia de las empresas prestadoras de servicios, validando historial de trabajo ejecutados para el servicio contratado, capacidad técnica, tecnología a implementar en los servicios, capacidad técnica del personal, reputación.

Antes de la realización de los trabajos, personal del área de HSE de Oleum Norte, realizó una divulgación de todos los requisitos a cumplir para garantizar la seguridad de las operaciones, personas y protección de medio ambiente.

A su vez de forma periódica se verifico el cumplimiento de los requisitos HSE aplicable en cada uno de sus contratistas, esto a través de: auditorías efectivas, reuniones operativas e informes de cumplimiento a la gestión HSE.

## **ANEXO L**

### **1. DESEMPEÑO EN HSE DE CONTRATISTAS.**

#### **7.13. ELEMENTO 13: Preparación y respuestas ante emergencias**

En cumplimiento a este elemento Preparación y Respuestas ante Emergencias el cual tiene como finalidad que se cuente con la preparación y ejecución de los mecanismos de respuesta ante las situaciones que se presenten durante el desarrollo de las actividades y establece considerar las medidas de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, se desarrolló:

- Se comunicó a todo el personal interno, externo, contratistas, subcontratistas y proveedores el Plan de Respuestas actualizado.
- Se llevó a cabo el desarrollo de simulacros en apego al Programa establecidos de Simulacros de Oleum del Norte para el semestre en curso:

Dentro de este periodo se llevaron a cabo la ejecución de simulacros de los siguientes escenarios:

1. Conato de Incendio en Pozo La Laja 11DEL
2. Paciente con Sospecha de Covid-19
3. Derrame de Hidrocarburos en Suelo por Fuga de TH-01

## **ANEXO M**

1. DO-MX-ODN-HSE-005 PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS INTEGRAL DEL ÁREA CONTRACTUAL 10 “CAMPO LA LAJA.”
2. DIFUSION DEL PRE A CONTRATISTAS.
3. PROGRAMA DE SIMULACROS.
4. SIMULACROS.

#### **7.14. ELEMENTO 14: Monitoreo, verificación y evaluación.**

Durante el desarrollo y ejecución de las actividades para este periodo se realizó el seguimiento establecido en el programa de implementación para dar cumplimiento al Sistema de Administración, así mismo al desempeño en Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente. Como evidencia de cumplimiento se presentan los informes trimestrales y semestrales SASISOPA.

De igual forma se muestra para este periodo la REVISIÓN GERENCIAL DE ÓLEUM DEL NORTE, con la finalidad de analizar las tendencias y de tomar las acciones adecuadas que definir el plan de mejora del sistema de administración que incluye el cumplimiento de objetivos, metas, programas, resultados de evaluaciones, identificación de áreas de oportunidad, cumplimiento de programas de atención a recomendaciones de auditorías y visitas de verificación e identificación de elementos que no estén operando adecuadamente.



**INFORME SEMESTRAL DE DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN “ÁREA CONTRACTUAL 10 - CAMPO LA LAJA”  
PERIODO FEBRERO 2021 – JULIO 2021**

Se da cumplimiento a los planes y programas de mantenimiento, calibración, certificación y verificación de los equipos críticos y los equipos empleados para la atención a emergencias. Los planes y programas de mantenimiento están basados en los requisitos establecidos en normas y/o estándares de aplicación y reconocimiento nacional o internacional.

**ANEXO N**

1. FO-MX-ODM-GER-001 “REVISIÓN GERENCIAL OLEUM DEL NORTE”.
2. INFORMES TRIMESTRALES.
3. PROGRAMAS DE CALIBRACIÓN A EQUIPOS DE EMERGENCIAS, CALIBRACIÓN.
4. INSPECCION A EQUIPOS.

**7.15 ELEMENTO 15: Auditoria.**

Durante el desarrollo de actividades ejecutadas en Campo La Laja 10 para el periodo de febrero 2021-julio 2021 se llevaron a cabo auditorias efectivas con la finalidad de identificar y corregir actos y condiciones inseguras.

***Auditorias efectivas:***

<b>MES (2021)</b>	<b>CANTIDAD (REALIZADAS)</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>2</b>
<b>MARZO</b>	<b>2</b>
<b>ABRIL</b>	<b>2</b>
<b>MAYO</b>	<b>2</b>
<b>JUNIO</b>	<b>2</b>
<b>JULIO</b>	<b>2</b>

***Auditorias al Sistema de Administracion:***

Se llevo a cabo la entrega del primer informe semestral (08 diciembre 2020 – 08 junio 2021) del plan de atención de hallazgos de auditoría externa al sistema de administración, en cumplimiento al artículo 31 de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente.

*Dentro de este periodo y dentro del programa de auditorías al sistema de administración se programó la segunda auditoría interna, sin embargo, debido a que en el mes de julio del 2021 dentro del Campo La Laja se presentaron 3 casos positivos de COVID-19, esto conllevó a reprogramar la fecha de auditoría interna quedando esta para septiembre 2021.*

**ANEXO Ñ**

1. PROGRAMA DE AUDITORIAS.
2. AUDITORIAS EFECTIVAS.
3. INFORME PLAN DE ATENCIÓN DE HALLAZGOS.

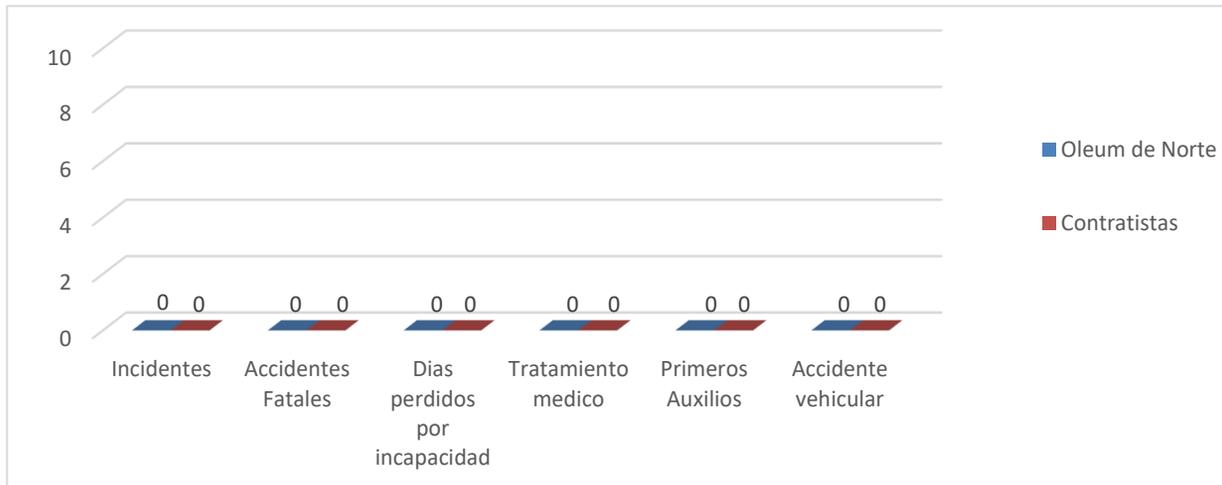
**7 .16 ELEMENTO 16: Investigación de incidentes y accidentes**

Las actividades desarrolladas en el periodo de febrero 2021 – julio 2021 en el “Área Contractual 10 Campo La Laja”, se llevaron a cabo en cumplimiento con las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos en Materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente.

En este periodo se da cumplimiento con las Metas y Objetivos en HSE, logrando la meta de “CERO ACCIDENTES”, esto mediante la implementación de todos los controles tanto operativos, técnicos y administrativos establecidos en nuestro Programa de Implementación SASISOPA.

ACCIDENTES LABORALES FEBRERO - JULIO 2021		
	Oleum de Norte	Contratistas
Incidentes	0	0
Accidentes Fatales	0	0
Días perdidos por incapacidad	0	0
Tratamiento médico	0	0
Primeros Auxilios	0	0
Accidente vehicular	0	0

**ACCIDENTES LABORALES FEBRERO – JULIO 2021**



• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. la LGTAIP.P.

• Fotografía de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**Registro Fotográfico No. 23.** Se difunde a personal el Plan de Respuesta a Emergencias, para el área contractual 10 campo La Laja, para tomar acciones de prevención, control y mitigación ante cualquier emergencia.

## ANEXO O

1. INDICADORES DE DESEMPEÑO FEBRERO 2021 – JULIO 2021.
2. REPORTE DE ACCIDENTABILIDAD.

### 7.17. ELEMENTO 17: Revisión y resultados

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

1. Cultura HSE
2. Consolidado de indicadores
3. Horas hombre acumuladas
4. Preoperacionales
5. Charlas diarias
6. Capacitaciones
7. Actividades relevantes en HSE

## ANEXO P

1. INFORMES SEMANALES HSE

### 7.18. ELEMENTO 18: Informes de Desempeño

Para cumplimiento a este elemento y como evidencia se presenta el informe anual en seguimiento y ejecución a nuestro Sistema de Administración de las actividades ejecutadas en el segundo año, referente al desempeño en HSE de acuerdo a los lineamientos del SASISOPA.

Así mismo se evidencian las actividades ejecutadas correspondientes dentro del periodo establecido en este semestre febrero 2021 – julio 2021, mediante la elaboración del informe final SASISOPA.

#### ANEXO Q

1. INFORME TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2021
2. INFORME TRIMESTRAL ABRIL - JUNIO 2021

### 7.19. OTRAS CONSIDERACIONES

1. OLEUM DEL NORTE llevo a cabo el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD LEGAL AMBIENTAL-FORESTAL, para el proyecto denominado “Ampliación de la Pera 8 y futura de la Pera 7 y sus respectivos caminos de acceso”, ubicado en el Municipio de Ozuluama de Mascareñas, en el estado de Veracruz, con motivo de determinar la existencia de terreno forestal y otros usos actuales del suelo en los que pueda incidir su proyecto.

Óleum del Norte, requiere elevar el índice de recuperación y obtención del volumen máximo de crudo en condiciones económicamente viables del “Área Contractual 10 Campo La Laja.

2. OLEUM DEL NORTE presento el diagnóstico de la justificación respecto a la selección de la metodología de cuantificación de acuerdo con lo establecido en la sección II, Capítulo I del Título Segundo a las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para la prevención y el control integral de las emisiones de metano del sector hidrocarburos.

3.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**



**INFORME SEMESTRAL DE DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN “ÁREA CONTRACTUAL 10 - CAMPO LA LAJA”  
PERIODO FEBRERO 2021 – JULIO 2021**

## **8. CONCLUSIONES**

Durante el desarrollo de las actividades en el periodo de febrero 2021 – julio 2021 se da cumplimiento a las condiciones establecidas en el Sistema de Administración, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA).

Cabe destacar que se resalta el liderazgo que OLEUM DEL NORTE impartió durante las operaciones, comprometiendo desde un inicio a todos los contratistas, subcontratistas y proveedores de servicios que estuvieron involucrados en cada una de las actividades durante este periodo, mismos que lo hicieron de manera comprometida y apegados a cada uno de los lineamientos y requerimientos de HSE; se trabajó bajo las Normas establecidas dentro de los procedimientos de ejecución de los trabajos y de igual manera se llevaron a cabo las Mejores Prácticas y estándares de la Industria para garantizar un desempeño eficiente en materia de SISOPA.

Se da cumplimiento de las condiciones establecidas en el Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA), así como la normatividad aplicada, las medidas de mitigación señaladas en el Estudio MIA-R Campo La Laja, y las supervisiones efectuadas por el personal de HSE de Óleum del Norte, SAPI de C.V.

De igual forma en todas las actividades realizadas en este periodo en Campo La Laja 10, se da cumplimiento al compromiso de seguir los lineamientos de nuestro Sistema de Administración, minimizando y controlando todo incidente y accidente de trabajo durante la operación, favoreciendo con estos resultados a la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y el Cuidado al Medio Ambiente.